



**ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
SANTA ROSA DE CABAL
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL**



**ACTA PARCIAL N° 1
CONVENIO DE ASOCIACIÓN N°266/2024**

ENTIDAD CONTRATANTE	MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE CABAL	
CONTRATISTA	UNIÓN TEMPORAL NUEVA ESPERANZA SANTA ROSA DE CABAL	
OBJETO	'AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS, OPERATIVOS Y FINANCIEROS, PARA BRINDAR ATENCIÓN INTEGRAL A LA POBLACION ADULTA MAYOR EN CONDICIÓN DE DESPROTECCION SOCIAL Y FAMILIAR A TRAVÉS DE LOS CENTROS DE LARGA ESTANCIA UBICADOS EN EL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE CABAL "	
DURACION	Dos (2) meses - diez (10) días	
INICIACION-FINALIZACIÓN	Del 3 de abril al 12 de junio de 2024	
IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL	Disponibilidad	0084 del 23 de enero de 2024
	Registro	0414 del 3 de abril de 2024
	Rubro	2.3.2.02.02.008 Servicios Prestados a las Empresas y Servicios de Producción
VALOR TOTAL CONVENIO	TRESCIENTOS CATORCE MILLONES SETECIENTOS VEINTISIETE MIL SETECIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS (\$ 314'727.777).	
APORTE MUNICIPIO	DOSCIENTOS OCHENTA Y TRES MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL PESOS (\$ 283'255.000)	
APORTE ESAL	TREINTA Y UN MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y DOS MIL SETECIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS (\$31'472.777)	

En la ciudad de Santa Rosa de Cabal, a los seis (6) días del mes de junio del año dos mil veinticuatro (2024), se reunieron en Secretaria de Desarrollo Social, la Psicóloga ANA CONSTANZA OSPINA GIRALDO, identificado con cédula de ciudadanía 25.166.675, Secretaria de Desarrollo Social, actuando en calidad de SUPERVISORA y la señora REGINA ROJAS DE GRAJALES identificada con cédula de ciudadanía 25.151.878 expedida en Santa Rosa de Cabal, Representante Legal de la UNIÓN TEMPORAL NUEVA ESPERANZA – SANTA ROSA DE CABAL NIT. 900038770-2, actuando en calidad de CONTRATISTA con el fin de suscribir Acta Parcial N°1 del Convenio de Asociación N° 266 de 2024.

COMPROBANTE DE PAGO: La UNIÓN TEMPORAL NUEVA ESPERANZA, presenta Certificación de cumplimiento al pago de todas las obligaciones sobre Seguridad Social Integral y Parafiscales, firmado por la contadora pública LAURA CECILIA GIRALDO MARÍN T.P. 120446-T y la Representante Legal Regina Rojas de Grajales, dicha certificación tiene como soporte, Certificación de la FUNDACIÓN CENTRO DE BIENESTAR Y VIDA BETSABÉ ARBELÁEZ, Nit. 891.409.699-8, presenta Certificación de Paz y Salvo en los pagos al Sistema de Seguridad Social y Parafiscales, firmado por la contadora pública LAURA CECILIA GIRALDO MARÍN T.P. 120446-T y la Representante Legal REGINA ROJAS DE GRISALES, la SOCIEDAD SAN VICENTE DE PAÚL (ALBERGUE SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS) Nit. 891.408.283-3, presenta Certificación de Paz y Salvo en los pagos al Sistema de



**ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
SANTA ROSA DE CABAL
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL**



Seguridad Social y Parafiscales, firmado por la Contadora Pública GLORIA MERCEDES CHICA VALENCIA T.P. 69732-T.

INFORME DE ACTIVIDADES: Revisado el informe de actividades, se pudo constatar que la Asociación Unión Temporal Nueva Esperanza Santa Rosa de Cabal, desarrolló las actividades encomendadas.

Por lo anterior esta Supervisión AUTORIZA el pago de la presente Acta Parcial N°1, por un valor de CIENTO VEINTIÚN MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS QUINCE PESOS (\$121'279.715).

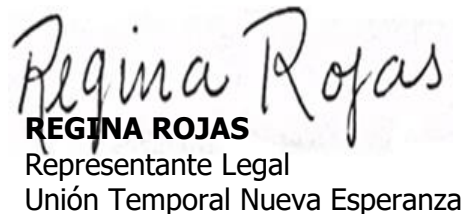
VALOR APOORTE MUNICIPIO	\$283'255.000
--------------------------------	----------------------

VALOR ACTA PARCIAL N° 1	\$121'279.715
-------------------------	---------------

SALDO POR PAGAR	\$161'975.285
------------------------	----------------------



ANA CONSTANZA OSPINA GIRALDO
Secretaria de Desarrollo Social
Supervisora



REGINA ROJAS
Representante Legal
Unión Temporal Nueva Esperanza